

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ASESORIA DE CONTROL INTERNO

CBN-1107. INFORME PLAN DE CONTINGENCIAS INSTITUCIONALES

FECHA: 14/02/2023

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución Reglamentaria N° 002 del 11 de febrero de 2022, "Por medio de la cual se reglamenta la forma y los términos para la rendición de la cuenta ante la Contraloría de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones" y a la Resolución Reglamentaria N° 26 del 10 de noviembre de 2022, "Por medio de la cual se modifican los artículos 11, 14 y 16 de la Resolución Reglamentaria No. 002 de febrero 11 de 2022"; la Asesoría de Control Interno realizó Informe sobre el instrumento de gestión (plan de contingencias) para el funcionamiento normal de la Entidad, aun cuando en su marcha se viese dañada por una amenaza interna o externa como son: de origen natural, antrópicos, humanos, salud ocupacional, técnicos, entre otros, incluidos los riesgos informáticos, ambientales y de salud ocupacional, para lo cual solicitó la información a la Gerencia Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico del 27/01/2023.

De acuerdo con lo solicitado mediante correo electrónico del 13/02/2023, se dio respuesta en los siguientes términos:

"Durante el 2022 no se tiene un plan de contingencia, sin embargo, la Operadora cuenta con pólizas de seguros con el fin de mitigar posibles eventos que amenacen la normal ejecución del objeto contractual".

RAÚL ROJAS DEVIA

Asesor de Control Interno